Quibdó, 2 de septiembre del 2026

Señora
KAREN JHOANA CHAPARRO
Secretaria General
Municipio de Quibdó

Referencia: Aceptación Modificación y Prorroga N°1 al contrato 464 del 2026.

Cordialmente informamos la aceptación de la modificación y prórroga N° 1 del contrato 464 del 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y FILTROS QUE INCLUYEN GASOLINA CORRIENTE, ACPM Y ACEITES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIZACION DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS, MOTOS Y MAQUINARIAS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE QUIBDO Y POR LOS QUE SEA RESPONSABLE.**

Anexos:
1. Certificado de antecedentes disciplinarios – procuraduría General de la Nación (vigente) de la persona jurídica y el representante legal
2. Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría Nacional (vigente) de la persona jurídica y el representante legal.
3. Verificación de antecedentes judiciales – Policía Nacional (vigente) del representante legal
4. Constancia del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- del representante legal
5. Certificado no estar en registro Nacional de deudores alimentarios morosos, numeral 1 del artículo 6 la ley 2097 de 2021- del representante legal
6. Certificación de pago de parafiscales vigente.
7. Cámara y comercio actualizada (no mayor a un mes)
8. Fotocopia de la Cedula del representante legal.

Atentamente,

Dioni Maria Mosquera Lopez
1077472998
Representante Legal